



Bucaramanga,

11 FEB 2019

**PERSONERÍA**  
DE BUCARAMANGA  
*Derecho a la ciudad*

Señor (a)

**VIVIANA MARCELA MANTILLA**  
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: “*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*”, le notifica el oficio No. 2019-608.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

  
**IVONNE TATIANA REINA MANTILLA**  
Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social  
PERSONERIA MUNICIPAL DE  
BUCARAMANGA - PERSONERIA  
MUNICIPAL  
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG217181483CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:  
VIVIANA MARCELA MANTILLA

Dirección: CALLE 10 N°1-13

Ciudad: PIEDECUESTA, SANTANDER

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 681012630

Fecha Admisión:  
01/02/2019 20:06:27

Min. Transportes - Lic. de carga 0000260 del 20/05/2018  
Min. P. Res. M. Expresos 001687 del 09/09/2018



Cordial Saludo

Por medio del presente escrito, me permito manifestar, que ante esta agencia del Ministerio Público Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos de la Personería Municipal de Bucaramanga, fue radicado su oficio de la referencia para adelantar seguimiento a **MEDIMAS EPS** respecto de la atención en salud de su padre Juan de Jesús Mantilla quien se encuentra recluido en el Hospital Universitario de Santander "HUS" en espera de remisión a Institución de IV nivel para implante de marcapasos; conocidos los hechos; documentos soportes y objeto de la diligencia atendió la Jefe Alejandra Gutiérrez quien manifestó: este paciente requiere primero una valoración por ELECTROFISIOLOGÍA, la EPS actualmente está adelantando los trámites necesarios con el Instituto del Corazón para la respectiva **CITA**.

La Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos de Bucaramanga, estará atenta a cualquier novedad, que sobre el particular pueda ocurrir en el ánimo de colaborar con sus requerimientos.

Sin otro particular,

**PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO**

Personera Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos de la Personería Municipal de Bucaramanga.

Proyectó: Héctor Díaz Uribe Abogado Contratista..



Personería de Bucaramanga  
Correspondencia Enviada  
Número: 2019-608

Fecha: 31/Jan/2019 02:33 PM

Dependencia: 40 - Personería Deleg. Defensa

Derechos Humano

Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS

Anexos:

No. Folios:

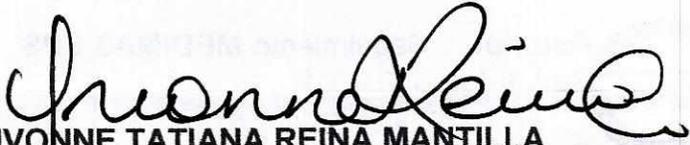
CONSTANCIA siged

07 FEB 2019

**CONSTANCIA:**

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 11 FEB 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **VIVIANA MARCELA MANTILLA**, toda vez que la correspondencia, fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,

  
IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, \_\_\_\_\_ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Revisado							
	<input type="checkbox"/> No Existe Numero	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	Fecha 1: DIA MES AÑO				Fecha 2: DIA MES AÑO						
Nombre del distribuidor:				Nombre del distribuidor:				C.C.				C.C.			
Centro de Distribución:				Centro de Distribución:				Observaciones:				Observaciones:			
Código de Barras				Código de Barras				Código de Barras				Código de Barras			

07 FEB 2019